

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

35041 *HAMCO SICAV (FONDO ABSORBENTE LUXEMBURGUÉS) HAMCO GLOBAL VALUE FUND, FI (FONDO ABSORBIDO ESPAÑOL.).*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC), se hace público que Andbank Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad gestora del fondo español Hamco Global Value Fund, FI, y la sociedad luxemburguesa Andbank Asset Management Luxembourg, como sociedad gestora del fondo de inversión luxemburgués con la forma jurídica de Sociedad de Inversión de Capital Variable Hamco SICAV, han acordado la fusión transfronteriza por absorción del fondo de inversión español Hamco Global Value Fund, FI por parte del subfondo Hamco SICAV- Global Value Fund integrado en Hamco SICAV.

Con fecha 12 de septiembre de 2025, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión en el que se recoge la fusión por absorción descrita anteriormente, con la correspondiente disolución sin liquidación del fondo español, y con transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al subfondo absorbente, sucediendo éste último, a título universal, en todos los derechos y obligaciones que corresponden al fondo absorbido.

El proyecto de fusión puede consultarse en el domicilio social y en la web (www.andbank.es/andbank-wealth-management) de la sociedad gestora del fondo absorbido, y en el domicilio social y en la web (www.andbank.com/luxembourg/) de la sociedad gestora del fondo absorbente.

La ejecución de la fusión se producirá transcurridos al menos 40 días naturales desde la publicación del presente anuncio, la comunicación individualizada a los partícipes o su publicación en la página web de las sociedades gestoras, si fuese posterior. De conformidad con el artículo 12, segundo párrafo, de la LIIC, y dado que el fondo absorbido no tiene comisiones de reembolso, los partícipes podrán reembolsar sus participaciones en cualquier momento al valor liquidativo aplicable a la fecha de la solicitud.

Madrid, 23 de septiembre de 2025.- El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración de Andbank Wealth Management, S.G.I.I.C., S.A.U, Álvaro Senés Motilla, .

ID: A250043819-1